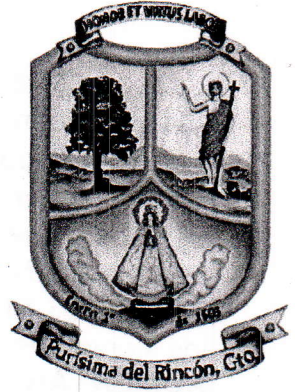


Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es la gente



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ACTA No.011

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Purísima de Bustos, Municipio de Purísima del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las **12:58 doce horas con cincuenta y ocho minutos**, del día **18 dieciocho de diciembre** del año 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Cabildo, ubicada en las instalaciones de Presidencia Municipal sito en Jardín Principal, sin número, zona centro, de esta ciudad, los miembros del Honorable Ayuntamiento periodo **2018-2021**, el Ciudadano Marco Antonio Padilla Gómez, en su carácter de Presidente Municipal y la Ciudadana Licenciada Ana Laura Arriaga Quiroz, Síndico Municipal, así como los Regidores Ciudadanos Roberto Saíenz Soto, Guadalupe Hernández León, Prof. José Luis Salmerón Verdín, Ma. Concepción Saldaña García, Luz María López Vargas, M.V.Z. Daniel Aranda Collazo, Lucina García Torres y Licenciado Rodrigo Cabrera Preciado, quienes actúan con carácter legal, además de la asistencia del Secretario de Ayuntamiento, Licenciado Roberto García Urbano, quien da fe pública en este acto, con el objeto de **celebrar sesión extraordinaria** del Honorable Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. **En uso de la voz el Ciudadano Marco Antonio Padilla Gómez, Presidente Municipal, declara abierta la sesión** desarrollándose la misma conforme al siguiente orden del día:

PRIMERO.- Lista de asistencia así como la verificación del quórum legal, el Secretario de Ayuntamiento procede a pasar lista de asistencia, estando presentes todos los miembros del Cuerpo Edilicio enunciados anteriormente, por lo cual se declara quórum legal y por consiguiente todos los acuerdos y resoluciones que sean tomados en esta sesión serán declarados como válidos para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

SEGUNDO.- Lectura y aprobación o modificación del orden del día. Con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el ciudadano Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la **sesión extraordinaria** número **011**, el cual se hizo del conocimiento de los miembros del Honorable Ayuntamiento con anterioridad, mismo que es **aprobado por unanimidad de 10 votos a favor su contenido.** -----

TERCERO.- Se hacen presentes el Contador Público Adrián González Pulido, Tesorero Municipal al igual que el Ing. Rogelio Ayala Gómez Director de Obras Públicas, con el fin de presentar para su análisis y en su caso aprobación de los miembros del Pleno, la **QUINTA MODIFICACIÓN** al presupuesto de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

egresos de la **Cuenta Pública del recurso federal Ramo 33 FORTAMUN 2018**, dicha modificación se detalla de la siguiente manera: **disminuir** el monto presupuestado en sueldos de base del personal de Seguridad Pública, en la partida número M24/2510218/31111-0701/1.7.1/1131/I0036, esta disminución se debe a que la cantidad de elementos policiales considerados en la plantilla durante el año, fue inferior, **por lo tanto existe una economía estimada de \$4'027,083.61**, por lo cual se **aumentara** el monto señalado anteriormente, a los siguientes rubros: -----

AUMENTAR al rubro de urbanización para zonas de extrema pobreza, específicamente para la ejecución de las siguientes obras: -----

NOMBRE DE OBRA	MONTO	PARTIDA
PAVIMENTACIÓN DE CALLE EJIDAL 1RA. ETAPA, COL. LOMA EJIDAL	\$1'600,000.00	M24/2510218/31111-1101/2.2.1/6141/I0143
PAVIMENTACIÓN DE CALLE PUERTO PROGRESION 1RA. ETAPA, COL. AMPLIACIÓN DEL CARMEN	\$1'500,000.00	M24/2510218/31111-1101/2.2.1/6141/I0144

AUMENTAR a Servicios Públicos: -----

MONTO	PARTIDA	NOMBRE
\$746,404.32	M24/2510218/31111-1001/2.2.6/2461/I0035	Material eléctrico y electrónico.

AUMENTAR a Fiscalización: -----

MONTO	PARTIDA	NOMBRE
\$1,939.37	M24/2510218/31111-0104/1.1.2/2721/I0145	Prendas de segur y protc person.
\$59,579.97	M24/2510218/31111-0104/1.1.2/5491/I0145	Otros equipos de transporte

AUMENTAR a Predial: -----

MONTO	PARTIDA	NOMBRE
\$59,579.97	M24/2510218/31111-0202/1.5.2/5491/I0146	Otros equipos de transporte

AUMENTAR a Desarrollo Urbano: -----

MONTO	PARTIDA	NOMBRE
\$59,579.97	M24/2510218/31111-0801/2.2.1/5491/I0147	Otros equipos de transporte


Al respecto los miembros del Honorable Ayuntamiento, después de deliberar sobre el punto señalado con anterioridad, **aprueban** por unanimidad de 10 votos la **QUINTA MODIFICACIÓN** al presupuesto de egresos de la **Cuenta Pública del recurso federal Ramo 33 FORTAMUN 2018**. -----

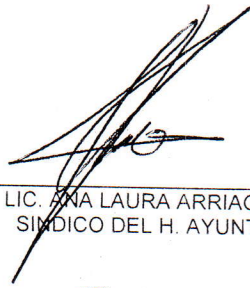
CUARTO.----- Asuntos Generales -----

No se registran asuntos generales.-----

El Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento informa que han sido agotados todos los puntos del orden del día, por lo que siendo las 13:20 horas, en el lugar y fecha de su inicio, el Presidente Municipal C. Marco Antonio Padilla Gómez procede a dar por terminada la presente sesión. Previa lectura de la presente acta, enterados del alcance y efectos legales y no habiendo más que hacer constar firman al calce y al margen los que en ella pudieron y quisieron hacerlo para su debida constancia. Doy Fe. -----


C. MARCO ANTONIO PADILLA GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. ROBERTO GARCÍA URBANO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

Roberto Sainz Soto
C. ROBERTO SAINZ SOTO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



C. GUADALUPE HERNANDEZ LEÓN
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

Jose Luis Salmeron Verdín
PROF. JOSÉ LUIS SALMERÓN VERDÍN
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

M. Concepción Saldana Garcia
C. MA. CONCEPCIÓN SALDANA GARCIA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LUZ MARIA LÓPEZ VARGAS
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

M.V.Z. DANIEL ARANDA COLLAZO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

Lucina Garcia Torres
C. LUCINA GARCÍA TORRES
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. RODRIGO CABRERA PRECIADO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

